

## Operativo en Antofagasta deja 37 extranjeros denunciados por infringir Ley de Migración



*En el sector de Avenida Balmaceda de la capital regional.*

En un operativo de fiscalización llevado a cabo en locales comerciales del sector de la Av. Balmaceda, el Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Antofagasta, realizó controles migratorios que resultaron en la revisión de 73 personas de diversas nacionalidades. De ellas, 37 fueron denunciadas ante la autoridad administrativa por infringir

la Ley 21.325 de Migración y Extranjería. Entre las principales irregularidades detectadas, 18 personas ingresaron al país de forma irregular. De este grupo, 13 eran de nacionalidad venezolana, cuatro colombianos y un ecuatoriano. Además, un ciudadano peruano fue denunciado por mantener su permanencia transitoria vencida.